



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE: x		SERVICIO:					
Constancia de ultima residencia.									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en un documento en el cual se coloca el ultimo domicilio de la persona que lo solicita y el tiempo que vivió en ese domicilio. Al igual puede solicitarla con foto o sin foto.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 91 Fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios. Artículo 42 Del Bando Municipal 2021 de Tecámac, Estado de México. Artículo 2.228 Fracciones V y IX del Código Reglamentario de Tecámac, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de ultima residencia.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 meses					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se lo solicitan en un trabajo o en alguna otra dependencia de gobierno para la realización de otro tramite o servicio.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS									
1. Identificación Oficial (Credencial de Elector, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar, Licencia para Conducir).		No	1	Artículo 2.228 Fracción XVI y XX del Código Reglamentario de Tecámac, Estado de México.					
2. Comprobante de Domicilio (Recibo de: Agua, Luz, Predial, Teléfono)		No	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 24 horas					
COSTO:		\$89.62 Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En las Cajas de la Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Solo se entregará el documento a la persona que lo realiza. No se entregará el documento a terceras personas, al igual el mismo no se realizará si no se cumple con los requisitos establecidos.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento.				Departamento Oficialía de Partes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Alejandro Herve Mauries ortega			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Principal			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 09:00 horas a las 18:00 horas y los Sábados de 09:00 horas a la 13:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	5559388500		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo podría recoger mi constancia?						
RESPUESTA:	En dos horas o mañana por la mañana.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede venir a recoger mi constancia otra persona?						
RESPUESTA:	No, porque el trámite es personal, a no ser que sea menor de edad, en ese supuesto la pueden recoger tus padres o tutor.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la vigencia que tiene?						
RESPUESTA:	Son 3 meses, pero depende en la instancia que la ocupes.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: Lic. María Guadalupe Rosas Moctezuma	VISTO BUENO: Lic. Alejandro Herve Mauries Ortega	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/03/2021.
--	---	--

